



FeS
Federación
de Servicios

Sector Estatal de Comunicación
Social, Cultura y Deporte

NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE PRENSA NO DIARIA:

Madrid, 24 de abril de 2008: En el día de ayer, 23 de abril, se celebró una reunión de la mesa negociadora del convenio colectivo de Prensa No Diaria, en la que la parte social presentó sus propuestas. Por parte de FeS-UGT se presentó una propuesta centrada en el establecimiento de un salario mínimo de convenio, que afectaría a lo largo de la vigencia del mismo a los niveles 9, 8, y 7, así como el establecimiento de la flexibilidad horaria para facilitar la conciliación de la vida personal y laboral, y la modificación parcial de la cláusula de no absorción y no compensación, para que las mejoras salariales repercutan de forma real a los trabajadores. Asimismo, se propusieron mejoras para el tiempo de compensación por horas extraordinarias, y para la ayuda de comida.

Se espera la respuesta de la parte empresarial en la próxima reunión, a celebrar el próximo 21 de mayo.